

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
|  | ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Fecha de la reunión:</b><br>27-03-14   | <b>Fecha de aprobación del acta:</b> 23 – 04 -14 |   |

### **Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2014**

Siendo las 12:00 horas del día 27 de marzo de 2014, se reúnen en la Biblioteca del Área de Biología Celular de la Facultad de Ciencias los componentes de la Comisión de Calidad del Título de Biología (CCT\_BIO) que se relacionan en el ANEXO I para dar lugar al inicio de la sesión convocada al efecto y desarrollar los puntos del día previstos.

#### **1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de 24 de febrero de 2014.**

Se aprueba por unanimidad.

#### **2. Informe del coordinador.**

##### 2.1 Sobre el Consejo de gobierno celebrado el 26 de febrero de 2014.

2.1.1 Se retiró la propuesta de aprobación del Reglamento de gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones.

2.1.2 Respecto de las modificaciones de la Normativa sobre Criterios Generales de Funcionamiento de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones de la Universidad de Extremadura se retiró el apartado que tanto nos preocupaba sobre el establecimiento de la obligación del coordinador de la CCT de comunicar oficialmente por escrito incidencias conocidas respecto de las actividades docentes del profesorado.

2.1.3 Se aprobó la modificación del Reglamento General de Actividades Tutoriales del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Extremadura.

2.1.4 ¿Se informatizará el PCOE\_D002? La pregunta fue formulada por el coordinador de la CCT\_BIO. La respuesta del Rector es que no está previsto poder llevar a cabo la aplicación informática para cumplimentar el PCOE\_D002 del próximo curso académico.

2.2 La Comisión para proponer un procedimiento de Reclamaciones de Exámenes ya ha terminado sus trabajos. La CCT\_BIO tendrá que revisar, en su momento,

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Fecha de la reunión:</b><br>27-03-14  | <b>Fecha de aprobación del acta:</b> 23 – 04 -14 |   |

dicho procedimiento antes de que sea propuesta su aprobación a la Junta de Centro..

- 2.3 La comisión de Trabajos de Fin de Grado se ha reunido el 7 de marzo de 2014 para elaborar el cronograma de actuaciones para este curso.
- 2.4 El 11 de marzo de 2014, el Vicerrector de docencia y relaciones institucionales convocó una reunión para comunicar como se llevará a cabo el proceso de renovación de la acreditación de los títulos y qué títulos entrarán en el proceso inmediatamente. Entre otros BIOLOGÍA.
- 2.5 El Proyecto de innovación solicitado por la CCT\_BIO para cumplir con una de las acciones de mejora propuesta ha sido denegado por falta de presupuesto.
- 2.6 Sobre la Reunión de la Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad de Ciencias, 21 de marzo de 2014.
  - 2.6.1 Las memorias de calidad se aprobaron ayer por la Comisión de Calidad de la UEx. Está en marcha un procedimiento para que las memorias queden definitivamente aprobadas una vez que lo hace el Centro correspondiente sin tener que esperar a que lo haga, mucho más tarde, la Comisión de Calidad de la UEx.
  - 2.6.2 Se habló de la necesidad de renovar la certificación del sistema de calidad de la Facultad de Ciencias que ya está caducado.
- 2.7 Sobre el Consejo de gobierno celebrado el 21 de marzo de 2014.
  - 2.7.1 Se ha aprobado la nueva convocatoria de complementos retributivos adicionales al Personal Docente e Investigador de la Universidad de Extremadura.
  - 2.7.2 Se ha aprobado la creación de cuatro institutos de investigación: dos en Badajoz (Instituto de Investigación sobre el Agua, Cambio Climático y Sostenibilidad (IACYS), el Instituto de Computación Científica Avanzada de Extremadura (ICCAEx)) y dos en Cáceres, (el Instituto Universitario de Carne y Productos Cárnicos (IProCar) y el Instituto Universitario de Investigación del Patrimonio (I-PAT)).
- 2.8 No se ha incluido en el orden del día de esta sesión la solicitud del Área de Edafología debido a la urgencia de tratar la necesidad de renovar la acreditación del Grado en Biología.

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
|  | ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Fecha de la reunión:</b><br>27-03-14   | <b>Fecha de aprobación del acta:</b> 23 – 04 -14 |   |

### 3. Revisión de la memoria de Verificación de Biología.

Como ya se ha indicado en el informe del Coordinador, la UEx ha decidido solicitar la renovación de la acreditación del Grado en Biología y ha encargado a la CCT\_BIO la tarea de confeccionar el informe de autoevaluación correspondiente.

Antes de entrar en el análisis del procedimiento a seguir, los miembros de la CCT\_BIO, tras debatir sobre el hecho de que se solicite el próximo 30 de junio la renovación del Grado en Biología, disponiendo de dos años de moratoria y considerando que la CCT\_BIO no ha renovado aún el certificado de calidad, decide elevar un escrito al Vicerrector de docencia y relaciones institucionales para solicitar que dicha renovación se solicite el próximo año disponiendo, de esta manera, de más tiempo para desarrollar algunos procedimientos que pueden garantizar unos mejores resultados en el proceso de evaluación.

Mientras tanto, decide establecer un protocolo inicial para abordar la elaboración del informe de autoevaluación.

#### FASE I: Organización y planificación del trabajo

Estudio de la Guía de Autoevaluación. Los miembros de la CCT\_BIO ya han estudiado la Guía de autoevaluación

Planificación de trabajo. Se han distribuido los siete criterios que considera el informe de autoevaluación entre los miembros de la CCT\_BIO. También contaremos con el apoyo de una persona del PAS de la Facultad de Ciencias.

#### FASE II: Desarrollo de la Autoevaluación

Recopilación de la información, análisis de la información y las evidencias, descripción de la situación y valoración de las directrices.

Esta fase, en colaboración con la Facultad de Ciencias y el Vicerrectorado de docencia y relaciones institucionales, se llevará a cabo durante el periodo de tiempo comprendido entre las vacaciones de Semana Santa y el 15 de julio.

#### FASE III: Elaboración y envío del Informe de Autoevaluación

Redacción del Informe de Autoevaluación y remisión a través de la Sede Electrónica del Ministerio de Educación.

Esta fase de llevará a cabo durante los dos meses primeros del próximo curso académico: septiembre y octubre. El informe debe estar listo antes del 27 de octubre de 2014.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Fecha de la reunión:</b><br>27-03-14  | <b>Fecha de aprobación del acta:</b> 23 – 04 -14 |   |

Tras hacer una revisión de los documentos que son necesarios incluir al informe, los que deben ser tenidos en cuenta necesariamente y deben constar como evidencias a disposición de los auditores y aquellos otros que son aconsejables, se da por concluido este punto del orden del día.

#### 4. Ruegos y preguntas.

No se formula ningún ruego ni ninguna pregunta.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:15 horas.

Pedro J. Casero Linares

Coordinador de la CCT\_BIO

#### ANEXO I

##### LISTA DE ASISTENTES

D. Pedro J. Casero Linares (Área de Biología Celular) Coordinador

Dña. Inmaculada Garrido Carballo (Área de Fisiología Vegetal)

Dña. Elena Guzmán Cabañas (Área de Genética)

D. Luis Miguel Hernández Martín (Área de Microbiología)

D. Alfonso Marzal Reynolds (Área de Zoología)

Dña. Ana Ortega Olivencia (Área de Botánica)

D. Eduardo Ortega Rincón (Área de Fisiología)

Dña. Auxiliadora Villegas Sánchez (Área de Ecología)

D. Sergio Garrido Jiménez (Estudiante)

##### ASISTE COMO INVITADA

Dña. Ana María Mata Durán (Área de Bioquímica y Biología Molecular)